Sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara Martes 15 de diciembre del 2015

Acudieron ocho de los once integrantes a la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara.

- Edgar Olez, Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología, y presentante de Bernardo Macklis Petrini, quien es el presidente de esta.
- El Director de Medio Ambiente, Juan Luis Sube, en representación de la Coordinadora General de Gestión Integral de Ciudad, Patricia Martínez Barba.
- Director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, Mario Silva Rodríguez.
- Director de Proyectos del Espacio Público, Ricardo Agraz Orozco.
- Directora de Cultura de Guadalajara, Susana Chávez Brandon.
- Representante de GDL en Bici, AC Yeriel Salcedo Torres.
- Representante de Ciudad para Todos, Fernando Hernández.
- Representante de CITA, AC Juan Ponce.

No estuvieron presentes en la reunión los representantes de las organizaciones Colectivo Ecologista Jalisco AC y Muévete por la Ciudad, así como tampoco el regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, Sergio Javier Otal Lobo.

PRESENTACIONES DE PROYECTOS

Durante la sesión el Director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, Mario Silva Rodríguez hizo la presentación de las atribuciones de la nueva dependencia municipal. Se acordó enviar el reglamento de Administración Municipal a los asistentes a la sesión.

Ricardo Agraz, Director de Proyectos del Espacio Público presentó algunos de los trabajos que están preparando, entre ellos el programa de 30 parques de bolsillo y el catálogo de los objetos de la vía pública que han ordenado a la Dirección de Mantenimiento Urbano retirar en las zona que ellos intevengan.

En cuanto a esto, Yeriel Salcedo pidió incluir los postes del trolebús que en algún momento circuló por la Avenida 8 de Julio, ya que en uno de esos murió un ciclista. También pidieron actuar para retirar la señalética obsoleta.

Integrantes de organizaciones solicitaron la reparación de la ciclovía de Federalismo y Washington, donde se han perdido barreras de confinamiento. Tras ellos, el director de Movilidad y Transporte de Guadalajara se comprometió a presentar el programa de Infraestructura Peatonal y Ciclista, el de Gestión Integral del Estacionamiento, y el de Gestión del Transporte en la siguiente sesión del consejo; una vez que sean del conocimiento de los consejeros, si se considera oportuno, se puede hacer un taller para retroalimentarlos.

Los consejeros pidieron que los edificios públicos incorporen mobiliario como ciclopuertos y se hagan adecuaciones para hacerlos más accesibles.

La Dirección de Movilidad y Transporte mencionó que se prevé trabajar en el proyecto de permuta de cajones de estacionamiento por infraestructura o mobiliario peatonal, ciclista

o de transporte público. Sin embargo el titular del área reconoció que aún se deben establecer varios criterios para que se lleve a la práctica.

ZONAS 30

Juan Ponce, representante de CITA AC en el consejo, explicó las diferencias entre las Zonas de Accesibilidad Preferencial (ZAP) que deben tener entre 100 y 500 hectáreas, a una Zona 30 que es necesariamente más pequeña, entre 20 y 40 hectáreas. Señaló que las Zonas 30 no pueden ser una calle sino un polígono y sus alrededores deben estar regulados. Ponce señaló que haría un compendio de los criterios para considerar un área como ZAP y Zona 30, misma que compartirá con los consejeros; para entonces se programaría una reunión técnica para analizar estos criterios.

CAMPAÑA DE CULTURA VIAL

Se pospuso la discusión de la campaña de cultura vial hasta que no se tengan más avances con el equipo de Comunicación del Ayuntamiento de Guadalajara.

NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO

La Secretaría Técnica presentó las 14 solicitudes que atendieron la convocatoria para sumarse al consejo. Los actuales integrantes, tras enterarse a que se dedican y que proponen cada una de las organizaciones, determinaron que 12 fueran aceptadas, en tanto, dos fueron descartadas pues se tratan de solicitudes de personas y no grupos, lo cual es contrario al Reglamento del Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada publicado en el 2009.

Se acordó comunicarles a quienes presentaron las dos solicitudes que se proponen como no admitidas las razones por las que se tomó esa determinación. Incluso, se hará la mención de que una vez modificado el reglamento se podría abrir una nueva convocatoria en la cual se admitan solicitudes de personas interesadas aunque estas no formen parte de organizaciones.

Para la presentación de las propuestas de integración de nuevos consejeros a la Comisión de Medio Ambiente acudirá Yeriel Salcedo.

La siguiente sesión quedó programada para el martes 19 de enero a las 18:00 horas tentativamente en el Museo Raúl Anguiano.